

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos  
Permanentes

## BARCELONA

Don Jaime Martínez Monche, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 11 a 22 de abril de 1974 por el Práctico de número, de Barcelona, don Félix Solaguren-Beascoa y Zabala, al buque «Donetsky Shakter», de la matrícula de Ilyichevsk (Rusia).

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Barcelona en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Barcelona, 24 de abril de 1974. El Juez, Jaime Martínez.—3.586-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro  
y Presupuestos

## CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 265.308 y 279.514 de entrada y 108.514 y 114.540 de registro, correspondientes al 1 de agosto de 1925 y 11 de mayo de 1928, constituidos por el Gremio de Fabricantes de Cerveza de España. En valores, por unos nominales de 50.000 y 1.500 pesetas, respectivamente. (Referencia 260/1974.)

Se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 15 de abril de 1974.—El Administrador.—4.927-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 63.986 de registro y 268.210 del Diario de Operaciones, correspondiente a 28 de julio de 1964, constituido por la «Empresa Nacional Calvo Sotelo», en metálico, por un importe de 294.795 pesetas. (Referencia 2.535/1973.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el de-

pósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Administrador.—4.919-C.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 486.500 de registro y 2.077 del Diario de Operaciones, correspondiente al 16 de noviembre de 1964, constituido por el «Banco Español de Crédito» en garantía de «Construcciones Salanueva, S. A.», en valores, mediante extracto títulos custodiados, por un nominal de 1.567.000 pesetas. (Referencia 1.248/1974.)

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Administrador.—4.937-C.

## Delegaciones Provinciales

## AVILA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de un depósito en metálico, constituido en 13 de enero de 1968 por don Antonino González Ruiz para obtener tarjeta de transportes camión AV-9.496, expedido por esta Caja sucursal con los números 25 de entrada y 20 de registro, por la cantidad de siete mil quinientas pesetas, se previene a la persona que haya podido encontrarlo que debe presentarlo en esta Delegación de Hacienda —Negociado de Caja de Depósitos—, ya que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio sin haberlo realizado, queda nulo el citado resguardo y sin ningún valor ni efecto, según previene el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Avila, 16 de marzo de 1974.—El Delegado de Hacienda.—831-D.

## CORDOBA

## Sección del Patrimonio del Estado

En esta Delegación de Hacienda se tramita expediente de investigación de bienes, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 17 de abril de 1974, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de Reglamento del Patrimonio del Estado, para determinar la propiedad sobre el siguiente inmueble:

Casa situada en la calle Paloma, de Montoro (Córdoba), marcada con el número 12, que linda: por la derecha, entrando, con la número 10, de Manuel Vallejo López; izquierda, con la número 14, de Juan Antonio Lozano Belmonte, y espalda, con terreno valdío.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente, para que en el plazo de un mes, a contar del día siguiente en que termine el plazo de quince días hábiles de exposición al

público de este anuncio, en el Ayuntamiento de Montoro (Córdoba), aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que corresponda en defensa de su derecho, acompañando los documentos en que funden sus alegaciones.

Córdoba, 20 de abril de 1974.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—3.497-E.

## SANTANDER

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito necesario sin interés de esa sucursal de la Caja General de Depósitos número 403 de entrada y 327 de registro de fecha 6 de abril de 1965 a nombre don Tomás de la Dehesa Blanco, de la propiedad de «Fábrica Española de Magnetos, S. A.» (FEMSA), y a disposición del señor Ingeniero Director del Grupo de Puertos de Santander para responder de las obras de cerramiento en la parte oeste de los terrenos de la concesión otorgada a dicha sociedad por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1959 en la zona marítimo terrestre de la ría de Treto (Barcena de Cicero), de cincuenta y tres mil ochenta y tres pesetas con treinta y cinco céntimos (53.083,35), se previene a la persona en cuyo poder pudiera encontrarse lo presente en esta Tesorería de Hacienda, en la inteligencia de que, una vez transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la provincia será declarado nulo y sin ningún valor extendiéndose el duplicado del mismo a su legítimo dueño, según determina el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1951.

Santander, 15 de abril de 1974.—El Delegado de Hacienda.—1.224-D.

## Tribunales de Contrabando

## JAEN

Por medio del presente edicto se hace saber a los posibles propietarios de los vehículos que a continuación se reseñan, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha 19 de abril de 1974, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio las supuestas infracciones como de menor cuantía, y por lo tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 6 de junio de 1974 a las once horas, para ver y fallar los citados expedientes, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezcan por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les notifica que pueden

designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarla,

formará parte del Tribunal el que estuviera nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se les advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

#### Expedientes que se citan

Número	Vehículo marca	Núm. motor	Núm. bastidor	Observaciones
4/73	«Opel-Karavan» .....	0375066	340430532	
5/73	«Sinca» .....	—	420253	Motor sin chapa.
19/73	«Sinca 1300» .....	512971	Y210988	
20/73	«Peugeot 404» .....	E63121 A	X5251779X	
24/73	«Ford-Cortina» .....	BA94GK89782	BA94GK89782	Chapas situadas en capó.
25/73	«Peugeot 403» .....	—	2589645	Motor Diésel sin número.
26/73	«Opel Rekord» .....	17S-0348131	1114252123	
28/73	«Citroën DS-21» .....	031700557	4393278	
2/74	«Opel-Rekord-C» ...	17S0341708	114234674	

Jaén, 24 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.504-E.

#### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Peter Lincoln, súbdito americano, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando, en Comisión Permanente, y en sesión del día 17 de abril de 1974, al conocer del expediente número 25/74, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º, artículo 13, de la Ley de Contrabando, en relación con la introducción ilegal en nuestro país de un automóvil marca «Volkswagen», valorado en 30.000 pesetas.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Antonio Calabria Navarro, Juan Sanchidrián Casar y Peter Lincoln.

3.º Declarar que en los responsables no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponer las multas siguientes:

A Antonio Calabria: 26.700 pesetas.

A Juan Sanchidrián Casar: 26.700 pesetas.

A Peter Lincoln: 26.700 pesetas.

Total: 80.100 pesetas, equivalente al 2,67 por 100 del valor del automóvil aprehendido.

5.º Decretar el comiso del automóvil objeto del expediente, en aplicación del artículo 27 de la Ley, como sanción accesoria.

6.º Declarar hay lugar a la concesión de premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada salario mínimo de multa no satisfecho y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dis-

puesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.444-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a doña Manuela Sanz Fernández, don Miguel Burgos y don Luis Méndez Fuentes, cuyo último domicilio conocido era en López de Hoyos 286, 4.º A, de Madrid, la primera, y sin domicilio conocidos los restantes, inculcados en el expediente número 235/1972, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes, mercancía valorada en 74.510 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 5 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistido o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.611-E.

#### ORENSE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Robledo Jiménez, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, sin más datos, inculcado en el expediente número 112/72, instruido por aprehensión de un turismo «Ford-Corsair», valorado en 45.000 pesetas, que, en cum-

plimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1974 se reunirá este Tribunal, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Orense, 4 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—3.801-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Dirección General de Obras Hidráulicas

#### ACUEDUCTO TAJO-SEGURA

Expediente A. T. S. III-E-2-5 de expropiación forzosa, con motivo de las obras del canal de Fuensanta, acueducto Tajo-Segura en el término municipal de La Roda (Albacete), parte quinta

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18 y 19 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de dicha Ley, la Dirección del Acueducto Tajo-Segura ha ordenado la información pública durante un período de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio, cuya relación de propietarios afectados publicarán el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia, a fin de que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Madrid, 16 de abril de 1974.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del A. T. S.—3.475-E.

### Comisaría de Aguas

#### CUENCA DEL DUERO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota (C. 6.885):

Nombre del peticionario: «Prefabricados y Pretensados, S. A.»; representante en Fresnillo de las Dueñas (Burgos).

Clase de aprovechamiento: Lavado de áridos y vertido.

Cantidad de agua que se pide: 5,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Duero.

Término municipal en que radicarán las obras: Fresnillo de las Dueñas (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente a la terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 20 de abril de 1974.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—1.282-D.

### GUADALQUIVIR

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Antonio García Mesas, calle San Eufrasio, número 1, Andújar (Jaén).

Ciase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 36 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Guadaquivir.

Término municipal donde se radicarán las obras y la toma: Andújar.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente a la terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 6 de abril de 1974.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.225-D.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

### Universidades

#### COMPLUTENSE DE MADRID

##### Secretaría General

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en

esta Universidad Complutense del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller, a favor de doña Elvira Garrido Menéndez, por extravió de que le fué expedido con fecha 16 de mayo de 1973.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 15 de abril de 1974.—El Secretario general accidental.—4.612-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALAVA

##### Sección de Industria

##### Instalaciones eléctricas

Dando cumplimiento a lo que disponen los Decretos 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre, se hace público que en esta Delegación se han solicitado autorización administrativa y declaración de utilidad pública para las instalaciones de líneas eléctricas que se reseñan a continuación.

A aquellos que se consideren afectados por alguna de estas instalaciones, podrán presentar en las oficinas de esta Delegación, en Vitoria, Bastiturri, núm. 9, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, dentro del plazo de treinta días.

#### 1. Referencia 67/14.098.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la ETD Arceniega, circuito III-ct. Erbi, al cti. 435-Costera II, con ramal al cti. 434-Costera I, en Ayala, para servicio público.

Características: Origen en apoyo de la ETD Arceniega, circ. III-ct. Erbi, final en cti. 435-Costera II y ramal derivado de su apoyo número 2 al cti. 434-Costera I; tendido aéreo trifásico, cable aldrej D-40 milímetros cuadrados (derivación al cti. 434-Costera I D-28 milímetros cuadrados) sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 1.182 metros, y el ramal derivado 85 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, 315.100 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

#### 2. Referencia 48/14.099.

Peticionario: «H. I. Iberduero, S. A.», Bilbao, Gardoqui, 8.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la Amurrio-Barambio al cti. 860 San Mamés, en Lezama, para servicio público.

Características: Origen en apoyo de la Amurrio-Barambio y final en cti. 860 San Mamés; tendido aéreo trifásico, cable aldrej D-40 sobre apoyos de hormigón armado. Longitud: 503 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz a 5/13,2 kV. (inicialmente a 5 kV.). Presupuesto según proyecto, 200.900 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

#### 3. Referencia 67/14.092.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del ct. Colegio Izarra, al cti. Uzquiano, y derivaciones a los cc. tti. Gujuli, Oyardo y Unzá, en el término municipal de Urcabustaín para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 5 bis de la línea del cti. Colegio Izarra y final en cti. Uzquiano; derivaciones: del apoyo número 14 al cti. Gujuli, del número 24 al cti. Oyardo y del mismo apoyo al cti. Unzá; tendido aéreo trifásico, cable aluminio-acero La. 56, 54,6 mili-

metros cuadrados en todo el sistema, excepto para el cti. Gujuli que será La. 30, 31,1 milímetros cuadrados; apoyos de hormigón armado y metálicos. Longitud: par. cti. Uzquiano, 5.470 metros; cti. Gujuli, 240 metros; cti. Oyardo, 540 metros, y cti. Unzá, 2.027 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto: al cti. Uzquiano, 1.495.511 pesetas; al cti. Gujuli, 57.387 pesetas; al cti. Oyardo, 156.266 pesetas, y al cti. Unzá, 498.620 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

#### 4. Referencia 67/14.097.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica doble circuito derivada de la Ali-Gobeo al ct. Constr. Met. J. L. Valle, en Vitoria, para servicio público.

Características: Origen en apoyo número 7 de la Ali-Gobeo d.c. final en ct. C. M. J. L. Valle; tendido aéreo, doble circuito trifásico, cable aluminio-acero 181,7 milímetros cuadrados, con apoyo metálico. Longitud: 106 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz a 30 kV. Presupuesto según proyecto, 45.980 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

#### 5. Referencia 67/14.104.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica de la ETD Salvatierra al cti. Guevara y derivaciones a los cc. tti. Gaceo, Ezquerrecocha, Arrieta, Heredia Etura, Dallo, Audicana, Echávarri-Urtupiña, Mendijur, Venta del Patio y Maturana, para servicio público.

Características: Origen en la ETD Salvatierra y final en el cti. Guevara; derivaciones: del apoyo 26, al cti. Gaceo; del 38, al cti. Ezquerrecocha; del 48, al cti. Arrieta; del mismo, al cti. Heredia; del 8 de la anterior, al cti. Etura; del 1 de la anterior, al cti. Dallo; del 10 de la cti. Etura, al cti. Audicana; del 62 de la primera, al cti. Echávarri-Urtupiña; del 77, al cti. Mendijur; del 2 de la anterior, al cti. Venta del Patio, y del 88, al cti. Maturana; tendido aéreo trifásico cable aluminio acero LA. 56, 54,8 milímetros cuadrados LA. 80, 74,4 milímetros cuadrados y LA. 30, 31,1 milímetros cuadrados sobre apoyos metálicos y de hormigón armado. Longitud: la del cti. Guevara, 14.808 metros; las derivaciones: al cti. Gaceo 20 metros, al cti. Ezquerrecocha 793 metros, al cti. Arrieta 98 metros, al cti. Heredia 3.335 metros, al cti. Etura 2.951 metros, al cti. Dallo 38 metros, al cti. Audicana 422 metros, al cti. Echávarri-Urtupiña 10 metros, al cti. Mendijur 1.133 metros, al cti. Venta del Patio 33 metros y al cti. Maturana 32 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto al cti. Guevara, 3.676.603 pesetas; al cti. Gaceo, 14.585 pesetas; al cti. Ezquerrecocha, 192.887 pesetas; al cti. Arrieta, 25.580 pesetas; al cti. Heredia, 860.908 pesetas; al cti. Etura, 724.538 pesetas; al cti. Dallo, 14.664 pesetas; al cti. Audicana, 102.392 pesetas; al cti. Echávarri-Urtupiña, 12.827 pesetas; al cti. Mendijur, 338.903 pesetas; al cti. Venta del Patio, 16.169 pesetas, y al cti. Maturana, 16.130 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

#### 6. Referencia 67/14.107.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la del ct. Et. Larramendi al ct. Acesa, en Aránguiz, para servicio público.

Características: Origen en apoyo de la del ct. Et. Larramendi y final en ct. Acesa; tendido aéreo trifásico, cable LA. 30, 31,1 milímetros cuadrados sobre apoyos metálicos y de hormigón armado. Longitud: 258 metros. Corriente alterna trifásica

50 Hz a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, 137.366 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

#### 7. Referencia 67/14.108.

Peticionario: «Vitoriana de Electricidad, S. A.», Vitoria, Cercas Bajas, 15.

Objeto: Línea eléctrica derivada de la ETD Salvatierra-Alegría (cti. número 3 Alegría) y derivaciones a los cc. tti. Alaiza 1 y 2 Langarica Guereñu, Ullivarri-Jauregui, Chichetru, Adana, Gauna y Acilu, para servicio público.

Características: Origen en la ETD Salvatierra y final en el cti. Alegría 3; derivaciones: del apoyo 13 al cti. Alaiza 1, del apoyo 21 al cti. Alaiza 2, del 21 al cti. Langarica, del 33 al cti. Guereñu, del 40 al cti. Ullivarri-Jauregui, del mismo al cti. Chichetru, del 48 al cti. Adana, del 55 al cti. Gauna y al cti. Acilu; tendido aéreo trifásico LA. 80, 74,4 milímetros cuadrados; LA. 58, 54,6 milímetros cuadrados, y LA. 30, 31,1 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y de hormigón armado. Longitud, la principal, 11.758 metros y las derivaciones: cti. Alaiza, 1.471 metros; Alaiza, 2.385 metros; Langarica, 1.196 metros; Guereñu, 60 metros; Ullivarri-Jauregui, 538 metros; Chichetru, 2.138 metros; Adana, 153 metros; Gauna, 618 metros; y Acilu, 1.046 metros. Corriente alterna trifásica 50 Hz a 13,2 kV. Presupuesto según proyecto, la principal, 3.524.510 pesetas. Derivaciones: Alaiza, 1.107.023 pesetas; Alaiza, 2.104.522 pesetas; Langarica, 288.701 pesetas; Guereñu, 18.579 pesetas; Ullivarri-Jauregui, 160.308 pesetas; Chichetru, 508.322 pesetas; Adana, 42.846 pesetas; Gauna, 143.525 pesetas, y Acilu, 273.972 pesetas. Materiales, del mercado nacional.

Vitoria, 25 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—1.186-B.

#### ALICANTE

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una estación de transformación «Vinalopo» y un ramal aéreo-subterráneo de alimentación del mismo, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Hidroeléctrica Española, S. A.».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Bañeres (Alicante). El ramal entroncará en la línea aérea, A. T., de «Hidroeléctrica Española, S. A.», denominada E. T. «Vivienda», en su apoyo 4.º y terminará en la nueva E. T. «Vinalopo», teniendo sus cuatro apoyos en terrenos de doña Dolores y Carmen Ribera Belda.
- Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar su red de distribución, en baja tensión.
- Características principales: Transformador de 250 KVA., 20-11 KV/398-230 V. Ramal de 346 metros de recorrido aéreo, con cuatro vanos, conductor LAC 28/2 de 32,9 milímetros cuadrados. Cuatro apoyos metálicos tipo presilla. Longitud de la parte subterránea de 28 metros con cable de aluminio tipo RRF-3P de 3 (1 por 95) milímetros cuadrados.
- Procedencia de los materiales: Nacional.
- Presupuesto: global: 654.510 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Alicante, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen

oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Alicante, 20 de marzo de 1974.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—891-D.

#### GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente electrificación rural del término municipal de Salinas de Leniz, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».  
Referencias: CE. 7/3.767, CE. 8/3.768 y CE. 7/3.769/74.  
Emplazamiento: Término municipal de Salinas de Leniz.

#### Instalaciones que comprende

##### 1.º Líneas a 13,2 KV.

a) Derivación a la E. T. «Barrio San Martín». Arranca de la derivación a Salinas de Leniz de la línea E. T. D. «Escoriaza»-E. T. «Elorza». Longitud, 2.251 metros.

b) Derivación a la E. T. «Ermita». Arranca del apoyo 15 de la derivación a la E. T. «San Marín». Longitud, 18 metros.

##### 2.º Estaciones transformadoras.

Estación transformadora n.º 1. «Barrio San Marín», de 25 KVA., de 13.200/380/230 voltios. Está situada junto a la Iglesia.

Estación transformadora n.º 2. «Ermita», de 25 KVA., de 13.200/380/230 voltios. Está situada junto al caserío «Urtueta».

##### 3.º Líneas de distribución en baja tensión, a 380 voltios, trifásica, con neutro.

Sector número 1.—Salidas de la E. T. «Barrio San Marín».

Salida número 1: Termina en el caserío «Zabala», alimentando de paso, entre otros, la casa cural, la Sociedad, la iglesia y el caserío «Mañarte». Longitud, 352 metros.

Sector número 2.—Salidas de la E. T. «Ermita».

Salida número 1: Termina en el caserío «Arane», alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Biribiti-beko» y «Anchostegui». Longitud, 359 metros.

Salida número 2: Termina en la estación, alimentando de paso, entre otros, los caseríos «Urtueta», «Arrecheda» e «Isasi». Longitud, 406 metros.

Presupuesto total: 1.793.599,21 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días, a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 4 de abril de 1974.—El Delegado provincial, José Luis Pampin. 4.863-C.

#### OVIEDO

##### Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta

días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 34.716.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Cable subterráneo a 20 KV., entre los centros de transformación «Brasil» y «Ruiz», en Gijón.

Emplazamiento: Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 1 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.—1.221-D.

\*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 34.450.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.»

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 250 KVA., a 20/0,38-0,22 KV., y línea de alimentación aérea de 121 metros de longitud.

Emplazamiento: San Pelayo (Grado).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 8 de abril de 1974.—El Delegado provincial, Luis Fernández Velasco.—1.222-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

### Instituto Nacional de Urbanización

*Información pública del desistimiento de las actuaciones realizadas en el polígono «San Blas» (ampliación) de Alicante*

De conformidad con la Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda de fecha 19 de abril del corriente año, en orden al desistimiento de las actuaciones realizadas en el polígono «San Blas» (ampliación) de Alicante, cuya delimitación fue aprobada por Orden ministerial de 18 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero) y el justiprecio por Orden ministerial de 12 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1970), se pone en conocimiento de los afectados que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 96 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, durante el plazo de diez días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán alegar contra dicho desistimiento lo que a su derecho convenga, mediante la presentación del oportuno escrito en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante, plaza de Galicia, 1.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley de Procedimiento Administrativo, a los debidos efectos.

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES  
COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO  
Y BOLSA**
**BILBAO**
*Admisión de valores a la cotización oficial  
(C. Financiero Inmob.)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 5.000 acciones ordinarias, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.001 al 10.000, que tienen los mismos derechos políticos que las de numeración anterior, y en el orden económico participarán plenamente en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1973, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Centro Financiero Inmobiliario, S. A.», mediante escritura pública de 16 de diciembre de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 18 de abril de 1974.—El Secretario, José Luis Contreras.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier de Abaitua.—5.054-C.

*(Banco de Valencia)*

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 120.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.080.001 al 1.200.000, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes, y participarán de los resultados sociales a partir del 1 de enero de 1973, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por el «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 15 de noviembre de 1972.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de abril de 1974.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Javier de Abaitua.—El Secretario, José Luis Contreras.—5.188-C.

**MADRID**
*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Inversiones Herrero, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 22 de mayo de 1973:

35.816 acciones ordinarias al portador, totalmente liberadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 179.081 al 214.896, ambos inclusive.

Dichas acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, participando en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.266-4.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el «Banco Herrero, Sociedad Anónima», por escritura pública de fecha 9 de abril de 1973:

94.285 acciones nominativas, con el 50 por 100 desembolsado, de 500 pesetas nominales cada una, números 680.001 al 754.285, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1973, en proporción a sus desembolsos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.267-4.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por la Sociedad Mercantil de Inversión Mobiliaria «Eurocartera, S. A.», por escritura pública de fecha 5 de diciembre de 1972:

200.000 acciones al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 200.001 al 400.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de marzo de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga, y Ruiz de Salazar.—4.979-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Dragados y Construcciones, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 22 de febrero de 1973:

1.000.000 de acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.980.001 al 2.980.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.187-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Central de Inversión y Crédito, S. A.», por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1973:

53.585 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 643.031 al 696.615, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de diciembre de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.201-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por el Banco de Financiación Industrial (INDUBAN):

432.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.600.001 al 2.032.000, ambos inclusive.

Las acciones números 1.600.001 al 2.000.000 fueron emitidas por escritura pública de fecha 5 de febrero de 1973 y participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1973, en proporción a sus desembolsos.

Las acciones números 2.000.001 al 2.032.000 se emitieron por escritura pública de 13 de abril de 1973, son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.250-10.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Vallehermoso, S. A.», por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1973:

615.000 obligaciones convertibles al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 615.000, inclusive, al interés del 8,2237 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, pagaderos semestralmente en 30 de junio y 31 de diciembre de cada uno de los años 1974 y 1981, ambos inclusive.

Dichas obligaciones se amortizarán en 31 de diciembre de los años 1978 a 1981, ambos inclusive. En cada uno de estos años se amortizará la cuarta parte de los títulos emitidos, exceptuándose aquellos que hubiesen ejercido previamente el derecho de conversión.

En 30 de junio de los años 1974 a 1977, los tenedores de las obligaciones tendrán

opción de convertirlas en acciones de la Sociedad en las condiciones que figuran al dorso de los títulos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.007-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Central de Inversión y Crédito, S. A.», por escritura pública de fecha 5 de enero de 1974:

949 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 696.616 al 697.564, ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del 26 de noviembre de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 23 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno el Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.202-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 23 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», por escritura pública de fecha 12 de junio de 1973:

1.034.955 acciones ordinarias al portador, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 10.349.549/11.384.503, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 18 de julio de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 26 de abril de 1974.—El Secretario, Juan Jesús Roldán Fernández.—Visto bueno: El Vicesíndico, Enrique José Benito y Rodríguez.—5.265-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CATALUÑA**

Don Francisco Merchán Bravo causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 16 de abril de 1974.—El Presidente, José Mas Santacreu.—5.130-C.

Doña María Angeles Largo Pérez causó baja total voluntaria en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 25 de abril de 1974.—El Presidente, José Mas Santacreu.—5.250-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

III sorteo para la amortización de la Deuda al 6 por 100, emisión de 24 de junio de 1971, por la suma de 1.000 millones de pesetas

Corresponde amortizar la referida suma en este año, que vencerá el 24 de junio próximo, como se indica en el cuadro siguiente; acomodándose a la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan del correspondiente cuadro de amortización.

Emisión de 24 de junio de 1971, al 6 por 100

Serios	Bolas encantadas	Títulos que representan	Capital Pesetas nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que representan	Capital que se amortiza Pesetas
A	8	10.800	54.000.000	1	1.350	6.750.000
B	8	3.280	82.000.000	1	410	10.250.000
C	8	78.640	7.864.000.000	1	9.830	983.000.000
	24	92.720	8.000.000.000	3	11.590	1.000.000.000

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará conforme se establece en el respectivo cuadro de amortización.

El sorteo tendrá lugar públicamente en este Banco, el día 24 de mayo próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos que haya correspondido a la amortización y quedarán expuestas al público en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno.—3.579-E.

**BANCO DE ESPAÑA**

**BILBAO**

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos expedidos por esta sucursal:

Número 30, a nombre de Agregación de Fundaciones para Fines Benéficos y Dotales de la Provincia de Vizcaya, de pesetas 413.019, y número 1.908, a nombre de Fundación «Domingo Eulogio de la Torre y de las Casas», de pesetas 116.500, ambos voluntarios en efectivo.

Si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado de los mismos, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Bilbao, 22 de abril de 1974.—El Secretario, N. Guerendiain.—1.309-D.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de abril próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

De conformidad con dicho anuncio se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, paseo de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, serie B

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
Del 592.005 al 593.571 .....	590
Del 644.233 al 663.239 .....	1.710
Del 692.711 al 717.138 .....	1.110
Del 742.442 al 758.847 .....	1.020

Números (ambos inclusive)      Número de cédulas

Del 792.321 al 797.768 .....	990
Del 841.421 al 842.240 .....	460
Del 886.961 al 888.706 .....	910
Del 916.421 al 917.250 .....	440
Del 941.411 al 942.180 .....	420
Del 966.421 al 967.150 .....	400
Del 991.411 al 992.320 .....	750
Del 1.025.861 al 1.025.950 .....	90
Total .....	6.890

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Secretario general, José Ramón de Villa Elizaga.

**BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**

(Sucursal de León)

Cajas de alquiler

Se pone en conocimiento del titular del contrato de la caja número 279, situada en esta sucursal, y de quienes ostenten algún interés legítimo en dicha caja, que el día en que se cumplan diez fechas hábiles desde la publicación de este anuncio, a las diez horas treinta minutos, se procederá a la apertura de dicha caja ante Notario, de acuerdo con la cláusula quinta del contrato, dándose a los efectos en ella contenidos el destino previsto en dicha cláusula.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—5.043-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos, se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 788.951, de 26 acciones, expedido con fecha 9 de noviembre de 1971 a favor de don Miguel Otamendi Pinedo.

Pasados quince días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición del nuevo extracto a nombre de dicho titular, sin responsabilidad para este Banco.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—5.006-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos, se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 992.906, de 336 acciones, expedido con fecha 4 de mayo de 1973, a favor de «Comercio, Industria y Finanzas, S. A.».

Pasados quince días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición del nuevo extracto a nombre de dicha Sociedad, sin responsabilidad para este Banco.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—5.005-C.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos, se anuncia la desaparición del extracto de inscripción número 984.404, de dos acciones, expedido con fecha 14 de marzo de 1973, a favor de don Benigno García Roldán y doña Justa Calvarro Rodríguez.

Pasados quince días a contar de la fecha de publicación del presente anuncio sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición del nuevo extracto a nombre de dichos titulares, sin responsabilidad para este Banco.

Madrid, 29 de abril de 1974.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—5.004-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 14.086, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 15.241, de pesetas 600.000, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para si en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—4.986-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL**

Extraviado resguardo número 18.890, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 19.973, de 811.000 pesetas, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 4 de mayo de 1974.—5.194-C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****BANKINTER**

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja. 11.ª emisión, diciembre de 1973*

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja del Banco Intercontinental Español, 11.ª emisión, diciembre de 1973, que por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de Bonistas, convocada para el día 14 de mayo actual, se reunirá esta en segunda convocatoria el día 15 de junio de este mismo año, a las diez horas, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, 29, Madrid, tal como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Comisario.—5.566 C.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL****BANKINTER**

*Asamblea general de tenedores de bonos de Caja. 12.ª emisión, febrero de 1974*

Se comunica a los señores tenedores de bonos de Caja del Banco Intercontinental Español, 12.ª emisión, febrero de 1974, que por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de Bonistas, convocada para el día 14 de mayo actual, se reunirá esta en segunda convocatoria el día 15 de junio de este mismo año, a las diez treinta horas, en el domicilio social del Banco, paseo de la Castellana, 29, Madrid, tal como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Comisario.—5.567-C.

**BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS****(EUROBANCO)**

*Bonos de Caja, 8.ª emisión (1973)*

A partir del 12 del corriente, este Banco hará efectivo el cupón número 1 de los bonos de Caja emitidos el 12 de noviembre de 1973, a razón de 350 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (Alcala, 40) y en las sucursales de San Sebastián, Sevilla, Gijón, Barcelona y Bilbao, así como en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de la Vasconia, Banco Zaragozano, Banco de Galicia y Banco de Crédito Balear, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la «Société Generale».

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.301-C.

**BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA**

Habiendo sufrido extravío el certificado de depósito serie T-3.278, de importe 15.000 pesetas, vencimiento 22 de abril de 1975, siendo el titular actual don José Casellas Orga, se procederá a expedir duplicado del mismo a los efectos oportunos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona a 18 de abril de 1974.—1.233-D.

**BANCO URQUIJO, S. A.**

Extraviado extracto de inscripción de acciones de este Banco número 104.008, comprensivo de ocho títulos, a nombre de don José Anaya Soto, se inserta el presente anuncio para si, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir el correspondiente duplicado.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario general.—1.390-5.

**BANKUNION**

*Bonos de Caja*

*Emisión 10 de mayo de 1971, serie G, al 7 por 100 de 1.000 pesetas nominales*

A partir del día 10 de mayo de se procederá al pago del cupón número 6, a razón de 35 pesetas líquidas por cada uno de los bonos de caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Alvarez de Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Bilbao: Gran Vía, 89.

Palma de Mallorca: Alejandro Roselló, número 65.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—1.402-8.

**BANKUNION**

*Bonos de Caja*

*Emisión 25 de mayo de 1966, serie C, al 5,75 por 100, de 5.000 pesetas nominales*

A partir del día 25 de mayo de 1974, se procederá al pago del cupón número 16, a razón de 143,75 pesetas líquidas por cada uno de los bonos de Caja de la citada emisión.

El pago se efectuará en nuestras oficinas bancarias de:

Barcelona: Avenida del Generalísimo, número 534.

Madrid: Diego de León, 45.

Gijón: Alvarez de Garaya, 12.

Sevilla: O'Donnell, 14.

Bilbao: Gran Vía, 89.

Palma de Mallorca: Alejandro Roselló, número 65.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—1.401-8.

**INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE BENIFALLET, S. A.****BENIFALLET**

*Convocatoria*

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local social, en primera convocatoria, el miércoles día 29 de mayo, a las doce del mediodía, y, en segunda convocatoria, si a la primera no concurrese el quórum necesario, el jueves día 30, a la misma hora, para tratar y, en su caso, aprobar los extremos contenidos en el siguiente orden del día:

1.º Reección de cargos.

2.º Cambio de domicilio social y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Benifallet, 23 de abril de 1974.—Industrial y Mercantil de Benifallet, S. A.: El Gerente, J. W. Schulz Bäseler.—5.247-C.

**ACHA Y ZUBIZARRETA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, calle Ibáñez de Bilbao, número 10, primero Derecha, de esta villa, en los días y horas que se expresan, y para tratar de los asuntos que también se indican.

Se celebrará en primera convocatoria el 27 de mayo de 1974, a las doce horas, y, en su caso, el día 28 de mayo, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente orden del día:

a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance, propuesta de distribución de beneficios y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1973.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

c) Ruegos y preguntas.

Bilbao, 27 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—5.277-C.

**CONSORCIO DE DIARIOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD ANONIMA**

**(CON-DE-SA)**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo determinado en los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos de esta Sociedad, se cita, en primera convoca-

toria, para el día 29 de mayo de 1974, a las dieciséis treinta horas, o para el día 30, a la misma hora, en segunda, a Junta general de señores accionistas en el hotel «Iffa», avenida del Valle, número 13, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Ratificación de nombramiento de Consejero.

Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Marzal Martínez.—5.252-C.

#### UNION ESPAÑOLA DE LABORATORIOS Y FABRICANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, S. A.

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el día 22 de mayo, a las once y media, en el domicilio social, Montera, 34, con arreglo a la siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Exposición de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores.

4.º Ruegos y preguntas.

Serán objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a las doce y media del mismo día, los siguientes puntos.

Estudio actual de la situación de la Sociedad y propuesta de disolución de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—5.305-C.

#### HOTELES BAJAMAR, S. A. (HOBASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Hotel «Nautilus») el próximo día 27 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, si fuese necesario, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y gestión del Consejo y balances y estados de cuentas y resultados del ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la reunión, según previene la Ley.

Bajamar (La Láguna), 29 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.308-C.

#### INDUSTRIAS CARMEN, S. A.

VALENCIA

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria,

que se celebrará el próximo día 12 del mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en las oficinas de la Dirección de la Sociedad, calle de Jesús, número 47, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 14 del mismo mes de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuenta para el ejercicio de 1974.

Quinto.—Acuerdo sobre ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Jarque Cebolla.—1.450-D.

#### RESIDENCIA HISPANO-ALEMANA PARA ALUMNOS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, paseo del Limonar, número 28, a las doce horas del día 27 de junio de 1974, para tratar de los asuntos consignados en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Propuesta de ampliación del capital social y modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de este acuerdo.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de no poder celebrarse este acto en primera convocatoria, esta Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 28 de junio del corriente año, a la misma hora y lugar y con igual orden del día.

Para asistir a este acto los señores accionistas deberán cumplir los requisitos que se señalan en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

Málaga, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Hoffmann Hinderer.—5.101-C.

#### FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

FAES

*Pago dividendo complementario 1973*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se procederá, a partir del 15 de mayo próximo, al pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1973, en la forma que se indica a continuación:

Acciones números 1/325.000.

Pesetas 42,50 netas por acción.

Acciones números 325.001/350.000.

Pesetas 28,33 netas por acción.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Hispano Americano, oficina princi-

pal de Madrid, o sus sucursales en toda España, así como en el Banco de San Sebastián y Banco de Gijón, mediante la presentación de los extractos correspondientes para su estampillado, los que se han de relacionar precisamente en los impresos especiales que para esta operación facilitará el Banco Hispano Americano, de Bilbao.

Bilbao, 30 de abril de 1974.—E. Consejo de Administración.—5.076-C.

#### FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S. A.

FAES

*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades otorgadas por la Junta general de accionistas celebrada el día 30 de abril de 1974, ha acordado aumentar el capital social en 14.000.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 28.000 acciones ordinarias y nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, números 350.001/378.000.

Las nuevas acciones podrán ser suscritas en la proporción de dos acciones nuevas por cada 25 antiguas.

A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las nuevas acciones se consideran liberadas, emitiéndose sin desembolso para el accionista, siendo todos los gastos e impuestos de la emisión de cuenta de la Sociedad.

Las 28.000 acciones nuevas participarán de los beneficios sociales desde el 1 de mayo de 1974, y tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las acciones antiguas.

El plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente será desde el día 15 de mayo al 15 de junio de 1974 en las oficinas del Banco Hispano Americano, Banco de San Sebastián y Banco de Gijón, mediante la presentación de los extractos correspondientes a las acciones actualmente en circulación, para estampillado de los mismos, los que se han de relacionar precisamente en los impresos especiales que para esta operación facilitará el Banco Hispano Americano, de Bilbao.

Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno, y las acciones que no se suscriban dentro del plazo señalado, quedarán a disposición del Consejo.

Bilbao, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—5.075-C.

#### MARTOSAN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria en Atocha, 14, par el día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, o el 31, en segunda, a las doce horas o las trece, respectivamente.

Orden del día: Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1973.

Madrid, 15 de abril de 1974.—El Presidente.—4.977-C.

#### BARCOS PESQUEROS CONGELADORES, CAMARAS Y RED DE FRIO, S. A.

(REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Madrid, Ríos Rosas, 11, el día 30 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance del ejercicio de 1973.



- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.029-C.

#### INSTITUTO ESPAÑOL DEL AHORRO, SOCIEDAD ANONIMA

(Compañía Española de Capitalización)

En el sorteo del 30 de abril de 1974, celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo, resultaron premiadas las siguientes combinaciones:

W. I. V. V. X. W. S. T. Q. Ch. N. S.  
Q. O. R. R. Z. L. C. J. Y. Ch. K. L.

Madrid, 30 de abril de 1974.—5.032-C.

#### ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONESAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, carretera de Castellón, kilómetro 5,200 (La Cartuja Baja), el día 29 de mayo, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—5.035-C.

#### S. A. FINANCIERA ALAVESA SAFINA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1973.
- 2.º Aplicación del saldo de la cuenta de resultados.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Cese estatutario de Consejeros y elección de los mismos.
- 5.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales en lo relativo a facultades y obligaciones del Presidente.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 7 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Vitoria, calle Fueros, 15), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.038-C.

#### MEDINA - GARMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 del próximo mes de mayo, a las dieciocho horas, en la calle Hilarión Eslava, número 32, de Madrid, en primera convocato-

ria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Venta del solar, propiedad de la Sociedad, sito en la calle de Hermosilla, número 77, de Madrid.
- 4.º Disolución de la Sociedad y, en su caso, acuerdo procedente en relación con la misma.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.040-C.

#### CENTRAL DE LA VIVIENDA, S. A.

##### I. Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 18 de abril corriente, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sabadell el día 30 de mayo próximo venidero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el piso primero, puerta primera, del edificio de la calle Tres Cruces, número 8, sede de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
2. Censura de la gestión social.
3. Programación del nuevo ejercicio.
4. Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión; y
5. Ruegos y preguntas.

##### II. Junta general extraordinaria de accionistas

Asimismo se convoca a los señores accionistas, por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 18 de abril corriente, a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Sabadell el día 30 de mayo próximo venidero, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el piso primero, puerta primera, del edificio de la calle Tres Cruces, número 8, sede de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, pueda ampliar en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años y en las fechas y condiciones que estime oportunas, el capital social hasta un 50 por 100 sin necesidad de previa consulta a la Junta general, así como para modificar los pertinentes artículos de los Estatutos sociales.
- 2.º Facultar y delegar en el Consejo de Administración para cumplimentar los precedentes acuerdos, ajustándose a las condiciones establecidas en los mismos; y
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores que habrán de firmar el acta correspondiente a la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Sabadell, 19 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.010-C.

#### URBANIZACIONES Y DEPORTES, S. A.

(URDESA)

LERIDA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lérida, calle Anselmo Clavé, número 2, primero, el día 6 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no cubrirse la asistencia legal necesaria, en segunda convocatoria, al día siguiente; 7 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a las operaciones sociales de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicha anualidad.
- 3.º Designación de dos señores accionistas como censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Información sobre la situación legal de la urbanización.
- 5.º Cuestiones que se sometan a deliberación de la urbanización.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.011-C.

#### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del 16 de mayo próximo se abonará, contra el cupón número 10 de las obligaciones emitidas por est. Sociedad el 16 de mayo de 1969, la cantidad de 33,74 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago de impuestos.

El pago del citado cupón número 10 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo de Madrid, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito y a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Baracaldo, 30 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.030-C.

#### ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Intereses de obligaciones emitidas por la disuelta «S. A. Basconia»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la disuelta «Sociedad Anónima Basconia» poseedores de títulos de la emisión del 15 de octubre de 1955, que a partir del 15 de mayo próximo se abonará el cupón número 37 de estas obligaciones.

Su importe líquido es el siguiente:

Importe bruto, 33,75 pesetas.  
Impuestos, 8,10 pesetas.  
Importe líquido, 25,65 pesetas.

El pago del citado cupón se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo de Madrid, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito y a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Baracaldo, 30 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.031-C.

## ASTRA-UNCETA Y COMPAÑIA, S. A.

## GUERNICA (VIZCAYA)

## Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 15 del próximo mes de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social de la Empresa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de liberar y tomar acuerdos en relación con la gestión del Consejo en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas, el destino de los beneficios y el nombramiento de los accionistas que han de formar la comisión censora para 1974.

En el caso de que por falta del quórum estatutario no pudiera celebrarse esta reunión, la Junta tendrá lugar el día 17, en el mismo lugar y también a las doce del mediodía.

Guernica, 18 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Rufino Unceta.—1.265-5.

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DEL COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

(S. A. S. C. O. M.)

## Anuncio de Junta general ordinaria

Por la presente se convoca reunión de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de Las Palmas, en el domicilio social, calle de León y Castillo, número 44, 4.ª planta (Colegio Oficial de Médicos), el día 4 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma del día siguiente, si hubiere lugar a ella. Para asistir a la misma será requisito necesario que los titulares de las acciones las tengan inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Los asuntos que han de tratarse son los que figuran en el siguiente

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance de la Sociedad durante el ejercicio de 1973 y propuesta sobre distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.495-D.

## INMOBILIARIA COMERCIAL VALENCIANA, S. A.

(ICOVASA)

## Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Garcilaso, número 19, 2.º, el próximo día 5 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, a la misma hora del día siguiente.

## Orden del día

- 1.º Aprobar, si procede, la Memoria, balance y estado de cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución, si procede, de beneficios.
- 3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Lizcano Lacasa.—5.208-C.

## RIO OJA, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 17 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1973, y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebrará el día 18 del mismo mes y hora señalados.

Los señores accionistas podrán delegar su representación en otro señor accionista, mediante carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración.

Castañares de Rioja (Logroño), 2 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.487-D.

## INMOBILIARIA CULTURAL MONTEMAR, SOCIEDAD ANONIMA

## Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que, en primera convocatoria, se celebrará en Valencia, calle Ciscar, 9, 3.ª, el día 15 de junio a las doce horas.

De no reunirse dicho día suficiente número de acciones se convoca su celebración para el día siguiente 16, en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Renovación de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 26 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Ramón Aparicio Cabedo.—5.208-C.

## EDIFICIOS DE LEVANTE, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de junio, a las dieciséis horas, en Valencia, calle de Micer Mascó, 29, bajo, y en su defecto, el día 10 de junio en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 25 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Manglano y Cucaló de Montull.—5.205-C.

## TALLERES UNIDOS, S. A.

(TUSA)

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 25 de abril de 1974 y en cumplimiento de lo

que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Juslibol, 14, Zaragoza, y en segunda convocatoria, en su caso, para el siguiente día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, referentes al ejercicio social del año 1973.

2.º Renovación y nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 29 de abril de 1974.—5.199-C.

## ESFERA, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 24 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda, en las oficinas centrales de la Compañía, calle de Fuencarral, número 123, 3.º, para tratar en ambas del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Propuesta del Consejo de Administración.

5.º Aprobación del acta y, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas que sean poseedores, al menos, de 200 acciones y deseen asistir a la Junta y tomar parte en la votación deberán depositar los títulos o sus resguardos bancarios en la Caja de la Sociedad, hasta que la Junta se haya celebrado, obteniendo a cambio la oportuna tarjeta de asistencia, que facilitará la Sociedad.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algara Marco.—5.179-C.

## FIDES

## Compañía Española de Seguros, S. A.

## Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, a las once horas del día 18 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del siguiente día 19, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 15, 2.º, de esta capital, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1973 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Condiciones de cesión a la Compañía de acciones de «Atlántida, S. A., Compañía Hispanoamericana de Seguros» por los accionistas de dicha Compañía.

4.º Ruegos y preguntas.  
5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia, deberán los señores accionistas cumplir lo que al efecto previene el vigente artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Cosson Marchant.—5.176-C.

#### DOCTOR MARTIN SANTOS, S. A.

##### Junta general de accionistas

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 8 de junio de 1974, a las seis de la tarde, en su domicilio social, avenida de Gijón, número 64, de Valladolid, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios que presenta el Consejo de Administración.

2.º Propuesta de reelección de los señores consejeros a los que estatutariamente les corresponde cesar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera constituirse válidamente, en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora y lugar, el día 10 de junio de 1974.

Valladolid, 29 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, César Moro Toral.—1.284-6.

#### INTERNOS TEXTILES EUROPEOS, S. A.

##### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 6 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

En cuanto a la Junta ordinaria:

1.º Presentación y estudio del balance de situación cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Presentación de la Memoria anual reglamentaria.

3.º Aprobación, en su caso, del balance de situación, de la cuenta de resultados y de la Memoria reglamentaria a que se refieren los anteriores puntos y de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

4.º Acuerdos sobre distribución de resultados.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Turno libre.

En cuanto a la Junta extraordinaria:

7.º Aprobación de una ampliación de capital por 4.500.000 pesetas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 29 de abril de 1974.—Valentín Villanueva Boada, Secretario técnico del Consejo de Administración.—5.118-C.

#### TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, en el domicilio social—San Jacinto, 118—, en primera convocatoria, el día 7 de junio del presente año, a las doce horas, y en segunda convocato-

ria, el día 8 de junio a la misma hora, siendo válidos para ésta los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera.

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Designación de los accionistas y censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los Estatutos puedan participar en esta reunión habrán de depositar sus acciones al efecto antes del 1 de junio de 1974 en alguno de los Bancos siguientes:

Banco Hispano Americano de Sevilla, de Madrid, de Barcelona o de Bilbao.

Sevilla, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.217-C.

#### IMEDUN, S. A.

##### IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO

##### MADRID

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, calle de Santa Isabel, número 51, el día 9 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no asistir número suficiente, ésta se celebrará el día 10, en segunda, a la misma hora y lugar.

El orden del día será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de distribución de los beneficios.

3.º Proposiciones del Consejo de Administración a la Asamblea.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Alberca.—5.080-C.

#### TEMPUS, S. A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Cristóbal Bordini, número 35, a las diecisiete horas del día 10 de junio próximo, en primera convocatoria.

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Aprobación del acta.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.258-5.

#### SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DEL GRAN KURSAAL MARITIMO DE SAN SEBASTIAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de junio del presente año, a las doce del mediodía, en el domicilio social, calle de Peña y Goñi, 2, 4.º izquierda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1973 e informe de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de accionistas censores para 1974.

3.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

San Sebastián, 29 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.483-D.

#### CHELVY-LAVIN, S. A.

##### Aviso

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Chelvy-Lavin, S. A.», se ha disuelto y liquidado la Compañía, de acuerdo con el balance siguiente:

	Pesetas
Caja .....	1.500.000
Pérdidas en liquidación .....	200.000
<b>Total .....</b>	<b>1.700.000</b>
Capital social .....	1.500.000
Gastos a pagar .....	200.000
<b>Total .....</b>	<b>1.700.000</b>

Lo que se publica a los oportunos efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta de la Sociedad, Guillermo Mazariegos Lavin.—5.108-C.

#### AGRICOLA E INMOBILIARIA FREMACO, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad celebrada el día 19 de diciembre de 1972 acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobando el siguiente balance de disolución y liquidación, cerrado en dicha fecha:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inmuebles .....	3.000.000
Caja .....	11.240
Pérdidas .....	108.760
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.120.000</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	3.120.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.120.000</b>

Barcelona, 29 de abril de 1974.—El Secretario de la Junta general, Ignacio Mata Coll.—5.095-C.

#### CENTRAL DE ENVASES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 4 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, y en segunda, a la misma hora del siguiente día 5, en el domicilio social (calle Costa, 9) en Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos de nuevos consejeros para cubrir una vacante y ampliación del Consejo en un nuevo miembro.

4.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 27 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.503-D.

#### TRANSFORMADOS CERAMICOS ESPANOLAS, S. A.

(TRANCESA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en sus instalaciones industriales de Valladolid, carretera de Cabezón, kilómetro 4, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio 1973.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva.

4.º Ampliación de capital.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

Valladolid a 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Díaz Nieto.—5.213-C.

#### DIATOMEAS, S. A.

Para los efectos pertinentes se hace público que la Junta general universal ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 26 de abril de 1974, acordó cambiar su denominación social por la de «Johns Manville Española, S. A.».

Alicante, 6 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.218-C.

#### LA UNION

#### (IGUALATORIO MEDICO VALENCIANO, SOCIEDAD ANONIMA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 6 de junio, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Norte, 14, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo, Memoria y balance del ejercicio de 1973.

2.º Cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos sociales.

Valencia, 11 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Alepuz Lloret.—5.207-C.

#### MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 12 de junio de 1974, a las once horas, a Junta general ordinaria en primera convocatoria en el domicilio social, avenida José Antonio, 645, sexto, Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas; resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a aplicación de los resulta-

dos, reelecciones, ratificaciones y renunciaciones de cargos en el Consejo y elección de censores de cuentas del presente ejercicio y de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 13 de junio de 1974, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, dichas propuestas y los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de junio de 1951. Para tener derecho de asistencia a dichas Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Barcelona a 30 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Turell Moragas.—5.209-C.

#### EXPLOTACIONES SAN FERNANDO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 59, 3.º izquierda, Madrid-16, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Caso de no reunir el quórum legal, dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, 7 de junio, en el mismo lugar y hora citados.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—Santiago Botas Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—5.149-C.

#### AGUAS POTABLES DE MATADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (estación elevadora de aguas de Matadepera) el día 8 de junio del año en curso, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y si procediera, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social.

2.º Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la Memoria, las cuentas, el balance y los resultados del ejercicio de 1973 y demás extremos del artículo 11 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia y voto debe atenderse a lo previsto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Jaime Serra Llobet.

Matadepera, 30 de abril de 1974.—5.152-C.

#### AGUAS DE CASTROVITA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social (carretera de la Mudarra a Castromonte), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo correspondiente al ejercicio del año 1973.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1974.

De no reunirse en dicho día el número suficiente de accionistas, el sucesivo día 9, en el mismo local y a la misma hora, tendrá lugar, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos que se convocan.

Castromonte, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rojas Espinosa.—5.147-C.

#### INMOBILIARIA DEL VALLE

(INVASA)

Por acuerdo de su Junta de accionistas, ha trasladado su domicilio social en Madrid de la avenida de José Antonio, 88, a la calle de Quintana, 15, de dicha capital; lo que se pone en público conocimiento a efecto de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Administrador, Julio Buj.—5.178-C.

#### CHAVARRI, S. A.

#### AGUAS DE CARABAÑA «LA FAVORITA»

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (avenida José Antonio, 6), con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria, y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1974.

De no reunirse en dicho día el número suficiente de accionistas, el sucesivo, día 12 de junio, en el mismo local y a la misma hora, tendrá lugar en segunda convocatoria la Junta general ordinaria para tratar de los mismos asuntos que se convocan.

Madrid, 27 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Chavarri Revuelta.—5.148-C.

#### EDIFICIOS CIUDADELA, S. A.

#### Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle Ciscar, 9, 3.º, a las dieciséis horas, del día 11 de junio, en primera convocatoria, y el día 12 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión de los administradores correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Elección de accionistas censores de cuentas para el año 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 27 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Andrés Molina Riera.—5.204-C.

#### ATLANTIDA, S. A.

#### Compañía Hispanoamericana de Seguros

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 18 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 19, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 15, 2.º, de esta capital, con arreglo al siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio 1973 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas.

3.º Condiciones de cesión a los accionistas de acciones de «Fides, Compañía Española de Seguros, S. A.».

4.º Inversiones y cartera de valores.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los vigentes artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio Cosson Marchant.—5.177-C.

## URBANIZACION CALA PROVENSAIS

## Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, Centro de Información de Cala Provensais (Centro Comercial), el próximo día 7 de junio, viernes, a las cuatro treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 8 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1973.

Capdepera, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.181-C.

## S'HERETAT, S. A.

## Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, Centro de Información de Cala Provensais (Centro Comercial), el próximo día 7 de junio, viernes, a las cinco horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 8 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.

2) Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 8 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.180-C.

## ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

## Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta general de accionistas celebrada el día 28 de enero de 1974, ha acordado aumentar el capital social en 554.097.000 pesetas, mediante la emisión de 554.097 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 4.432.774 al 4.986.870, ambos inclusive.

La emisión se realizará a la par, libre de gastos para el suscriptor, contra entrega del cupón número 8, con desembolso total en el momento de la suscripción.

Se reserva el derecho de suscripción preferente a favor de los actuales accionistas, a razón de una acción nueva por cada ocho antiguas, pudiendo ejercitar este derecho de suscripción desde el día 9 de

mayo al 8 de junio de 1974, ambos inclusive.

Las acciones que no ejerciten el derecho de suscripción preferente dentro del plazo indicado, se entenderá que renuncian al mismo, quedando las acciones que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración, que las dará el destino más conveniente a los intereses sociales.

Las nuevas acciones tendrán las mismas características y gozarán de los mismos derechos económicos que las antiguas, a partir del 1 de junio de 1974.

El plazo de suscripción se abrirá el 9 de mayo de 1974 y se cerrará el 8 de junio de 1974.

El derecho de suscripción podrá ejercitarse en las oficinas centrales de «Astilleros Españoles, S. A.», calle Padilla, 17, Madrid-6, y en las centrales y sucursales de los Bancos:

- Urquijo.
- Hispano Americano.
- Bilbao.
- Central.
- Español de Crédito.
- Ibérico.
- Mercantil e Industrial.
- Popular Español.
- Santander.
- Vizcaya, y
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.146-C.

## ELECTRA DE VIESGO, S. A.

## Intereses de obligaciones

A partir del día 5 de junio próximo se pagarán los intereses del semestre comprendido entre el 5 de diciembre de 1973 y el 5 de junio del año actual, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 7.9545 por 100, emisión 5 de diciembre de 1969.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, 3 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.140-C.

## FIDECAYA

(Antes Financiera de Capitalización y Ahorro, S. A.)

## MADRID

Alcalá, número 79 - Teléfono 225 06 89

## Premios del sorteo 30-4-74

## Simbolos de cédulas premiadas

Totales: 1.º 9715; 2.º 8043.

Parciales: 1.º 1810; 2.º 2640; 3.º 6161; 4.º 1427; 5.º 6203; 6.º 6042; 7.º 2341; 8.º 3048; 9.º 8380; 10.º 1479.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Apoderado, A. Zabala.—5.131-C.

## INDUSTRIAS REFRESCANTES VALENCIANAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio, en primera convocatoria, y el día 9 del mismo mes, en segunda, ambas a las diez horas, y en el domicilio social, con el siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de los accionistas censores para el ejercicio de 1974.

4.º Asignación a propuesta del Consejo del valor efectivo de la acción para el año 1974.

5.º Discusión y, en su caso, aprobación de toda sugerencia de los señores accionistas presentes.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta de la reunión.

Alcira, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Enrique Maiques.—1.288-6.

## PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S. A.

## (PAMESA)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad «Pavimentos Mediterráneos, Sociedad Anónima», a celebrar en su local social de Almazora, camino del Ramonet, s/n, para el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el 15 de junio, a igual hora, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Rendición de cuentas de la actuación social en el pasado ejercicio y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuenta de resultados.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la reunión todos aquellos accionistas cuya titularidad conste a la Sociedad por lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Almazora, 30 de abril de 1974.—1.290-8.

## COMPAÑIA ESPAÑOLA DE MOLTURACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Alfonso I el Batallador, 1, 2.º, Huesca, a las once horas, del día 4 de junio de 1974, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 5, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.283-6.

## PANADERIA SAN MIGUEL, S. A.

## LASARTE-URNIETA (GUIPUZCOA)

## Paseo San Miguel, 4, bajo

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de paseo San Miguel, 4, bajo, de Lasarte-Urnieta (Guipúzcoa), el día 12 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1973.

3.º Distribución del beneficio.

4.º Ruegos y preguntas.

Lasarte, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo, Juan José Arin Circunegui.—5.128-C.

## GARMENDIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de barrio de Irchausti, s/n., de Cegama (Guipúzcoa), el día 11 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convoca-

toria, y el día 12 del mismo mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Cegama, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Iriondo.—5.127-C.

Carretera de Navarra, s/n.

ATENCIONES METALURGICAS,  
URBASA, S. A.

LAZCANO (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de carretera de Navarra, s/n., de Lazcano (Guipúzcoa), el día 12 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lazcano, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Galarza Berona.—5.126-C.

TALLERES METALURGICOS  
M. GAZTANAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de carretera de Zaldivia, s/n., de Villafranca de Ordizia (Guipúzcoa), el día 14 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 15 de dicho mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villafranca de Ordizia, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Gaztañaga San Sebastián.—5.125-C.

INYECTAMETAL, S. A.

EIBAR (GUIPUZCOA)

C. de San Juan, 3

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de San Juan, 3, de Eibar (Guipúzcoa), el día 15 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17 de dicho mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Abadiano, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Alzola de la Sota.—5.124-C.

CARBUREIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar la Junta general ordinaria en su domicilio social de San Juan, 3, de Eibar (Guipúzcoa), el día 17 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 18

de dicho mes, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Eibar a 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Florencio Irigoyen Berrondo.—5.123-C.

TOMAS AMUATEGUI, S. A.

EIBAR

Carretera de Elgueta, 9

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de carretera de Elgueta, 9, de Eibar (Guipúzcoa), el día 15 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17 de dicho mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 20 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Gorosabel Amuategui.—5.122-C.

SILCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en su domicilio social de Carmen, 36, Eibar (Guipúzcoa), el día 11 de junio próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y el día 12 del mismo mes, a la misma hora y en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 1973.
- 3.º Distribución del beneficio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Eibar, 16 de abril de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.121-C.

INMOBILIARIA HISPANO ALEMANA,  
SOCIEDAD ANONIMA

(IHASA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1974, en nuestro domicilio social de Arturo Soria, número 320, Madrid, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1973 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.290-C.

SOCIEDAD ANONIMA TRABAJOS  
Y OBRAS

(SATO)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1974, en nuestro domicilio social de Zurbano, número 23, Madrid, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1973 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.289-C.

MANUFACTURAS PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 30 de abril de 1974.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—5.119-C.

INMOBILIARIA PONS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, o bien al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 30 de abril de 1974.—El Presidente, Antonio Pons Llibre.—5.120-C.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA EUGENIA DE MONTLJO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1974, en nuestro domicilio social de Arturo Soria, número 324, Madrid, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1973 y nombramiento de censores para el ejercicio de 1974.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.291-C.

OXIFAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 4 de junio, a las dieciséis treinta horas, en Consejo de Ciento, 365, en Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1973 y de la gestión de los órganos rectores y directivos de la Sociedad.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que, con cinco días de anticipación a aquella, las hayan depositado y obtenido la papeleta de asistencia en el domicilio social de la Entidad o documento bancario expresivo y certificado por el Banco correspondiente del depósito aludido.

Barcelona, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.283-C.

MOTEL PISCINA AVION, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria, a las veintuna horas del día 15 de junio de 1974, en Madrid, avenida de Aragón, 345, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las veintidós horas, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

Primero.—Aprobación del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

Segundo.—Distribución de los beneficios en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo Delegado, Agustín López Zazo.—5.238-C.

#### INTERCONTINENTAL DE COMERCIO Y FLETAMENTOS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en el domicilio social (Génova, 19), en primera convocatoria, y en segunda para el día siguiente, día 6 de junio, a la misma hora y lugar, para la aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1973.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—5.233-C.

#### METALURGIA Y ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social de Joaquín García Morato, número 37, segundo C, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973 y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año.

3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia de los señores accionistas a la Junta se atenderá a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.246-C.

#### CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Almagro, 42

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 14 de las obligaciones, emisión 1967, se efectuará a razón de 156.25 pesetas líquidas, a partir del día 24 del corriente mes, bajo factura, por los establecimientos:

Banco Español de Crédito.  
Banco de Bilbao.  
Crédit Lyonnais.  
Société Générale de Banque en Espagne.  
Banco Urquijo.  
Banco Central.  
Banco de Santander y  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

En sus centrales, sucursales o agencias respectivas.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—5.253-C.

#### V. C. R. CONSULTORA, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social de Madrid, calle de Almagro, 42, para el día 24 de junio de 1974, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día 25 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Remuneración del Consejo, ejercicio 1974.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social con cinco días de antelación al de la celebración, y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.254-C.

#### LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, 63, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las doce treinta, y en segunda convocatoria el día 25 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—5.260-C.

#### LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, 63, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las doce, y en segunda convocatoria el día 25 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—5.261-C.

#### COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, 4, en primera convocatoria, el día 24 de junio próximo, a las trece, y en segunda convocatoria el día 25 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, José María Navas Müller.—5.262-C.

#### COMPANIA REUSENSE DE INVERSIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad (plaza del Pintor Fortuny, 1) el día 6 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Reus, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Romero Llop.—1.516-D.

#### COMPANIA REUSENSE DE TRANVIAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad (plaza del Pintor Fortuny, 1) el día 6 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 3 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.518-D.

#### S. A. EXPLOTACION PISTAS DE PATINAJE

##### Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en esta ciudad de San Sebastián, en los salones del Hotel Monte Igueldo (Monte Igueldo) el día 7 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 8 del citado mes, y a la hora mencionada, en segunda convocatoria, para conocer y acordar sobre los siguientes asuntos del

##### Orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Resultados del ejercicio de 1973.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3. Modificación del artículo 24 de los Estatutos.

4. Fijación del número de Consejeros.
5. Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Por razón de los asuntos figurados para la validez de la constitución de la Junta en razón de los asuntos a tratar, se precisa el quórum indicado en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

El señor accionista que no pudiera asistir a la Junta podrá hacerse representar por otro señor accionista, previa comunicación escrita dirigida al Presidente del Consejo de Administración con anterioridad a la Junta convocada.

San Sebastián, 3 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.521-D.

#### COMPANÍA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el arrabal de San Pedro, número 31, primero, de esta ciudad, el día 6 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Reus, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Urgellés Morell.—1.517-D.

#### TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, SOCIEDAD ANONIMA

##### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, conforme a los artículos 52 y concordantes a la Ley de 17 de julio de 1951 y a los Estatutos sociales, el día 18 de junio de 1974, a las doce horas, en nuestro domicilio social, paseo de La Habana, número 68, primero B, y, en caso de no poderse constituir válidamente por falta de número, en segunda convocatoria, para el día 19, en el mismo lugar y hora.

##### Orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo y sus Delegados durante el mismo período.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores accionistas que acrediten la propiedad de 20 acciones por medio de las pólizas de Bolsa correspondientes, resguardos de establecimientos bancarios o de crédito, o en rama, en el domicilio social de Madrid, de diez a trece, o en las oficinas de Granada, calle Nueva de San Antón, número 1, a las mismas horas, hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.294-5.

#### INDUSTRIAS MARITIMAS, S. A. (IMSIA)

##### *Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, E. Pino, número 6, cuarto, el día 8 de junio próximo,

mo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas y balances del año 1973; nombramiento de censores de cuentas, y ruegos y preguntas.

Santander, 2 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—5.310-C.

#### VICTORIO LUZURIAGA, S. A.

##### *Convocatoria a Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1973, que se celebrará el día 8 de junio, a las doce treinta horas, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (Camino, 1, San Sebastián), para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1973, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios.

Segundo.—Ratificación de nombramiento y reelección de consejeros.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Cuarto.—Designación de interventores.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos sociales, la asistencia a la Junta general está reservada a los poseedores de a lo menos 75 acciones.

Para la obtención de las tarjetas de asistencia deberá realizarse el depósito de acciones en la Secretaría de la Sociedad o bien en algún establecimiento bancario, por lo menos con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Las tarjetas han sido entregadas al Banco Guipuzcoano de San Sebastián para su distribución, por lo que los Bancos depositarios deberán dirigirse al mismo solicitando las de aquellos señores accionistas cuyos títulos estén depositados en sus cajas.

Las tarjetas correspondientes al personal de la Empresa serán entregadas por la Secretaría de la Sociedad directamente a los interesados.

San Sebastián-Alzo, 5 de abril de 1974. El Consejo de Administración.—5.236-C.

#### LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

##### *Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el lunes día 10 de junio de 1974, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el martes día 11, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973 y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1974.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro-registro de acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la oficina de accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para cada reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta general,

con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Guijarro Arrizabalaga.—El Secretario del Consejo de Administración, José Giménez Mellado.—5.295-C.

#### ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrarán en Barcelona, ronda San Pedro, 58, el próximo día 11 de junio, a las diecisiete y dieciocho horas, respectivamente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a las mismas horas, con el siguiente orden del día:

##### *Junta general ordinaria*

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1974.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la propia Junta general.

##### *Junta general extraordinaria*

1.º Ampliación de capital y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales.

2.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Para la asistencia a las Juntas generales, los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.257-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA ASTURIANA DE PIENSOS

##### (ASPISA)

##### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad Anónima Asturiana de Piensos (ASPISA).

Tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, sitas en El Espíritu Santo, Colloto, Oviedo, el día 7 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, de no poder celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido en la Ley de 17 de julio de 1951, el día 8, a la misma hora y en el mismo lugar.

El orden del día será el siguiente:

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Propuesta de aplicación de Resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y sus suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

En la Secretaría de la Sociedad, sita en El Espíritu Santo, Colloto, Oviedo, estará a disposición de los señores accionistas quince días antes de la Junta general, para ser examinada, la documentación que ha de ser sometida a documentación y aprobación de la Junta, así como las tarjetas de asistencia.

Oviedo, 7 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.276-C.



**GALERIAS PRECIADOS, S. A.**

*Amortización de obligaciones hipotecarias*

En cumplimiento de lo señalado en la escritura de emisión de obligaciones de «Financiera e Inmobiliaria Internacional, Sociedad Anónima» (FINCOSA), hoy «Galerías Preciados Inversiones y Servicios, Sociedad Anónima» (GALEPRIX), otorgada el día 30 de abril de 1966 ante el Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 29 de abril del corriente año, en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.», ante el Notario don José Antonio Somoza Sánchez, como sustituto legal del Notario de Madrid don Alberto Ballarín Marcial, con presencia del Comisario del Sindicato de obligacionistas, don Francisco Ruiz-Jarabo Ferrán, han resultado amortizadas las siguientes obligaciones:

Números	Núm. de títulos	Números	Núm. de títulos
601 al 700	100	29.501 al 29.600	100
1.501 al 1.600	100	29.901 al 30.000	100
1.601 al 1.700	100	30.101 al 30.200	100
2.101 al 2.200	100	30.301 al 30.400	100
3.201 al 3.300	100	30.801 al 30.900	100
3.501 al 3.600	100	30.901 al 31.000	100
3.801 al 3.900	100	31.301 al 31.400	100
4.801 al 4.700	100	31.401 al 31.500	100
4.701 al 4.800	100	31.501 al 31.600	100
5.101 al 5.200	100	31.601 al 31.700	100
5.301 al 5.400	100	31.701 al 31.800	100
5.901 al 6.000	100	32.501 al 32.600	100
6.001 al 6.100	100	32.601 al 32.700	100
6.501 al 6.600	100	32.801 al 32.900	100
6.901 al 7.000	100	34.101 al 34.200	100
7.101 al 7.200	100	35.201 al 35.300	100
7.301 al 7.400	100	35.801 al 35.700	100
7.401 al 7.500	100	35.901 al 36.000	100
8.101 al 8.200	100	36.401 al 36.500	100
9.201 al 9.300	100	36.601 al 36.700	100
9.301 al 9.400	100	36.801 al 36.900	100
9.901 al 10.000	100	37.001 al 37.100	100
10.001 al 10.100	100	37.601 al 37.700	100
10.101 al 10.200	100	38.101 al 38.200	100
11.101 al 11.200	100	38.401 al 38.500	100
12.101 al 12.200	100	38.501 al 38.600	100
12.201 al 12.300	100	38.601 al 38.700	100
14.101 al 14.200	100	38.801 al 38.900	100
14.301 al 14.400	100	39.201 al 39.300	100
15.201 al 15.300	100	39.401 al 39.500	100
15.801 al 15.900	100	39.901 al 40.000	100
16.001 al 16.100	100	40.401 al 40.500	100
16.701 al 16.800	100	40.601 al 40.900	100
17.501 al 17.600	100	40.901 al 41.000	100
17.701 al 17.800	100	41.601 al 41.700	100
18.201 al 18.300	100	41.701 al 41.800	100
18.801 al 18.900	100	43.101 al 43.200	100
18.901 al 19.000	100	44.201 al 44.300	100
19.201 al 19.300	100	44.901 al 45.000	100
20.901 al 21.000	100	45.601 al 45.700	100
21.001 al 21.100	100	46.101 al 46.200	100
21.301 al 21.400	100	47.301 al 47.400	100
22.401 al 22.500	100	48.401 al 48.500	100
24.801 al 24.900	100	48.201 al 48.300	100
25.001 al 25.100	100	49.901 al 50.000	100
26.201 al 26.300	100	51.201 al 51.300	100
26.501 al 26.600	100	51.301 al 51.400	100
27.001 al 27.100	100	52.601 al 52.700	100
27.101 al 27.200	100	52.801 al 52.900	100
28.401 al 28.500	100	53.001 al 53.100	100
28.701 al 28.800	100	53.601 al 53.700	100
29.301 al 29.400	100	53.717 al 53.800	84

Total, 16.384

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 17, vencimiento 2 de noviembre de 1974 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les falta alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de estas obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de

su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 980,43 pesetas por título, a partir del día 2 de mayo, en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Ibérico, Vizcaya, Peninsular y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 30 de abril de 1974.—El Consejo de Administración.—5.107-C.

**UNION MARITIMA DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA**

(MANOSA)

*Convocatoria a la Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio, a las once horas, en la sede social de la Sociedad, calle Méndez Núñez, 59, 1.º, Villagarcía de Arosa, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 12 de junio, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas
- 5.º Ruegos y preguntas.

Villagarcía de Arosa, 4 de mayo de 1974. El Consejo de Administración, P. A., Mario Simal Torres, Consejero Delegado.—5.285-C.

**SERVETA INDUSTRIAL, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 12 de junio de 1974, a las diecinueve horas. De no poderse celebrar en primera convocatoria, se reunirán en segunda convocatoria, a las cuarenta y ocho horas de la primera. Los asuntos a tratar son:

- 1.º Descargo de los censores de cuentas.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y su aplicación y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Para acudir a esta Junta, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o resguardos bancarios de sus acciones en la Sociedad o en la central y sucursales del Banco de San Sebastián o inmovilizarlas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Eibar a 3 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.298-C.

**CONSTRUCCIONES MECANICAS JUARISTI, S. A.**

AZCOITIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en el domicilio social, barrio de Estrada, s/n., el día 9 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 1973.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio económico 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobar, en su caso, el acta de la propia Junta.

Azcoitia a 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.514-D.

**APARTAMENTOS RIO PIEDRAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, cuya celebración tendrá lugar en primera convocatoria el sábado día 15 de junio, a las diez horas, en el domicilio social, calle General Franco, 16; 1.º, en Las Palmas de Gran Canaria, o a la misma hora y lugar del día 17 del mismo mes en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio de 1973 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Exposición de la gestión social desarrollada.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.523-D.

**SARBO-EUROPLASTIC, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el 20 de junio, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Tercio Nuestra Señora de Montserrat, 17, 1.º, de San Adrián de Besós, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social del ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

San Adrián, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, don Delfin Sabadell Roger.—1.525-D.

**TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

*Junta general ordinaria*

1. Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y distribución del beneficio del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo.
2. Nombramiento de interventores del acta.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

*Junta general extraordinaria*

Ampliación del capital social.

A los efectos de asistencia, regirán los preceptos estatutarios y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 8 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, Ramón Blanco Aladro, Consejero Secretario.—5.411-C.

**FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, para el próximo día 25 de mayo, a las doce treinta horas, en el local social, paseo de Gracia, número 26, piso tercero, y, en segunda, si procede, el día 27 de mayo de 1974, en el mismo lugar y hora.

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Elección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de 10 acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 30 de abril de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 1.291-11.

**PANADEROS REUNIDOS, S. A.**

**PALENCIA**

San Antonio, 23

**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad, San Antonio, 23, de esta capital, el día 27 de mayo actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, si ello fuera necesario, para proceder al estudio del siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración, en la parte correspondiente prevista en el artículo 29 de los Estatutos sociales, con nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Seguidamente se celebrará una Junta general extraordinaria, para tratar sobre aumento de capital y propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 23 de los Estatutos sociales.

Palencia, 3 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.520-D.

**SARB ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, avenida de la Miranda, 11 al 19, Esplugas de Llobregat (Barcelona), el día 31 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día si-

guiente, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Unico.—Deliberar y aprobar la proposición del convenio a presentar en el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad bajo cualquiera de las modalidades de quita, espera y cesión y nombrar a la persona o personas que en representación de la Sociedad puedan, otorgar y ejecutar dicho convenio.

Esplugas de Llobregat, veintinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente del Consejo de Administración, José A. Salvà Miquel.—5.603-C.

**CASA MASSANA ROCAFORT, S. A.**

Habiéndose advertido error en la publicación del anuncio que apareció en este «Boletín Oficial del Estado» el pasado día 3 de mayo de 1974, en la página 9132, columna primera, se notifica a todos los accionistas que queda sin efecto la convocatoria para celebración de Junta general ordinaria de accionistas que en aquel anuncio se contenía.

Oportunamente, y dentro de los plazos legales, se anunciará en forma reglamentaria las nuevas fechas y hora y orden del día de aquella Junta general.

Barcelona, 4 de mayo de 1974.—El Administrador, Mariano Valdés.—1.588-D.

**NARA, S. A.**

**Balance de situación en 31 de diciembre de 1973**

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja .....	1.558.154	Capital .....	200.000.000
Bancos .....	8.732.351	Reserva legal .....	441.725
Deudores por venta de valores .....	9.240.373	Fondo de fluctuación de valores .....	883.449
Acciones cotizadas .....	143.256.903	Reserva voluntaria .....	508.997
Acciones no cotizadas .....	20.768.000	Acreedores varios .....	325.914
Obligaciones cotizadas .....	15.063.092	Diversas .....	518.159
Fondos públicos .....	9.971.840	Resultado del ejercicio .....	9.401.863
Inmovilizaciones tangibles .....	3.454.394		
	212.080.107		212.080.107

**Cuenta de Resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1973**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta de títulos .....	2.101.145	Cupones y dividendos de la Cartera .....	4.271.596
Amortización de inmovilizaciones intangibles .....	345.439	Beneficios en venta de títulos .....	6.074.464
Gastos generales .....	389.094	Beneficios en venta de derechos de suscripción .....	1.750.534
Resultados del ejercicio .....	9.401.864	Primas de asistencia a Juntas .....	84.500
	12.237.542	Intereses bancarios .....	56.448
			12.237.542

**Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1973**

Clase de Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio en diciembre
<b>1. Acciones cotizadas:</b>			
Alimentación, bebidas y tabaco .....	887.000	5.000.550	8.722.489
Textiles .....	—	—	—
Papel y artes gráficas .....	—	—	—
Petróleo .....	3.500.000	14.014.641	11.401.950
Químicas .....	5.225.500	11.201.985	12.699.150
Metálicas básicas .....	2.609.000	4.604.122	5.727.277
Materiales de construcción .....	—	—	—
Material y maquinaria no eléctrica .....	6.204.500	12.851.373	12.595.135
Material y maquinaria eléctrica .....	—	—	—
Constructoras de obras públicas .....	—	—	—
Inmobiliarias y otras constructoras .....	1.816.500	5.379.275	5.782.464
Agua y gas .....	—	—	—
Electricidad .....	11.166.500	27.221.584	22.178.308
Transportes urbanos .....	50.000	153.780	142.720
Navegación marítima .....	1.000.000	2.047.849	1.795.600
Telecomunicaciones .....	3.000.000	9.559.454	12.048.300
Servicios comerciales .....	1.620.000	10.518.357	10.524.283
Bancos .....	4.610.750	37.434.129	46.203.628
Sociedades de inversión mobiliaria .....	838.000	3.269.504	5.586.376
Seguros y capitalización .....	—	—	—
Sumas .....	43.577.750	143.256.903	155.377.658
2. Acciones no cotizadas .....	3.118.000	20.768.000	24.298.000
3. Obligaciones cotizadas .....	15.094.000	15.068.092	14.734.600
4. Fondos públicos .....	10.000.000	9.971.840	9.900.000
Totales .....	71.699.750	188.094.838	204.310.258

**Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 de la Cartera**

	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio en diciembre
Campsa .....	3.500.000	14.014.641	11.401.950
Harry Walker .....	6.204.500	12.851.373	12.595.135
Banca Catalana .....	3.000.000	20.850.000	24.180.000

Barcelona, 30 de abril de 1974.—El Administrador, José María Figueras Bassols.—1.255-11.

**INVERSIONES ECHEMU, S. A.**

Balace de situación al 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de valores .....	149.957.530,08	Capital .....	60.000.000,00
Valores depositados .....	72.988.500,00	Reserva legal .....	29.193.015,19
		Fondo fluctuación valores .....	30.000.000,00
		Reserva voluntaria .....	148.794,83
		Acrededores .....	9.198.552,80
		Pérdidas y Ganancias .....	21.414.167,16
		Depósito de valores .....	72.562.500,00
<b>Total .....</b>	<b>222.946.030,08</b>	<b>Total .....</b>	<b>222.946.030,08</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en ventas títulos .....	234.770,08	Dividendos cartera .....	2.764.241,48
Intereses bancarios .....	1.514.859,91	Beneficio en ventas de títulos .....	20.289.574,64
Otros gastos .....	108.873,78	Beneficios en ventas de derechos .....	159.334,41
Resultado del ejercicio .....	21.414.167,16	Primas Juntas .....	57.520,40
<b>Total .....</b>	<b>23.270.670,93</b>	<b>Total .....</b>	<b>23.270.670,93</b>

**Composición de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1973**

Nominal — Pesetas	Grupo de valores	Efectivo — Pesetas
2.625.000	Bancos .....	24.750.836,76
1.050.000	Seguros .....	7.925.503,08
5.220.000	Eléctricas .....	15.993.702,42
1.000.000	Alimentación .....	5.655.796,07
9.244.000	Construcción .....	32.061.958,59
1.681.000	Inmobiliarias .....	4.187.940,01
4.970.000	Químicas .....	9.259.118,70
1.288.500	Laboratorios .....	7.792.108,49
1.000.000	Petróleos .....	3.644.836,30
2.250.000	Papel y artes gráficas .....	3.295.404,18
2.500.000	Textiles .....	3.866.834,49
10.404.000	Forestal .....	10.417.165,32
27.400.000	Hoteles .....	18.412.887,60
187.500	Mobiliarias .....	412.500,00
507.000	M. básica .....	480.716,30
1.683.500	No eléctricas .....	1.800.421,77
<b>72.988.500</b>		<b>149.957.530,08</b>

Madrid, 15 de abril de 1974.—5.106-C.

**EGARA, S. A.**

**TARRASA**

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día del actual mes de mayo; a las siete de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- Segundo.—Distribución de beneficios.
- Tercero.—Elección de tres Vocales del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Para el caso de que por falta de señores accionistas concurrentes o representados no se pueda constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se reunirá aquella el siguiente día, 31, a la misma hora y en el propio domicilio.

Tarrasa, 6 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Abad Ros.—5.610-C.

**FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.  
(FACALUSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que ha de te-

ner lugar en el domicilio social y en primera convocatoria el próximo día 5 de junio, a las doce horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente orden del día:

- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 1973.
- Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio social.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el presente ejercicio de 1974.
- Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Caso de no reunirse el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 6, a la misma hora, en el mismo lugar y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 3 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Beteré Salvador.—5.625-C.

**IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, S. A.**

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 30 de mayo actual, a las diecinueve treinta horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, sito en Alameda, 38, 2.º, de esta capital,

en primera convocatoria, y para el siguiente día, en igual local y hora, en segunda, con el orden que se dice:

**Junta general ordinaria**

- Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1973.
- Propuesta de aplicación de resultados.
- Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

**Junta general extraordinaria**

Renovación de Consejeros, conforme a los artículos 25 y 32 de los Estatutos.

La Coruña, 8 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bermejo Goday.—1.564-D.

**BANINVER, S. A.**

**Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos sociales, se convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el hotel Palacio de Valderrábanos de Avila, plaza de la Catedral, 6, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las once treinta horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 26 de junio de 1974, para tratar sobre lo siguiente:

**Orden del día**

- Presentación para su aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1973.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- Ratificación y nombramiento de nuevos consejeros.
- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y ratificación de los de 1973.
- Designación del Censor jurado de cuentas, cuyo nombramiento corresponde a la Sociedad, así como un suplente.
- Ruegos y preguntas.
- Formación y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean al menos 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que los represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia que habrá de ser debidamente firmada y en su caso la delegación extendida, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos o Cajas de Ahorro en que se encuentren depositados los títulos o directamente a la Sociedad en su oficina abierta en Madrid, calle Juan Bravo, 2.

**Junta general extraordinaria de accionistas**

Una vez celebrada la Junta general ordinaria de accionistas, se celebrará en el hotel Palacio de Valderrábanos de Avila, plaza de la Catedral, 6, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1974, a las doce treinta horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora el día 26 de junio de 1974, la Junta general extraordinaria, de acuerdo con el siguiente

**Orden del día**

- Ampliación de capital social.
- Facultar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social en una o varias veces en el plazo máximo de cinco años, modificando en consecuencia los artículos 5.º y 7.º de los Estatutos sociales.
- Ruegos y preguntas.
- Formación y aprobación del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean al menos 50 acciones, pudiendo los que no consigan este mínimo agruparse entre sí hasta alcanzar el número de acciones establecido, nombrando a uno de ellos para que les represente en la Junta. Al mismo tiempo, será necesario rellenar la tarjeta de asistencia que habrá de ser debidamente firmada, y en su caso la delegación extendida, pudiendo solicitar dicha tarjeta a través de los Bancos o Cajas de Ahorro en que se encuentren depositados los títulos o directamente a la Sociedad en su oficina abierta en Madrid, calle Juan Bravo, 2.

Avila, 3 de mayo de 1974.—El Secretario.—5.579-C.

#### GUREOLA-SCOTT, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (barrio de la Florida, 156, Hernani), a las dieciséis treinta horas del día 29 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediese.

##### Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Ratificación del nombramiento de un administrador.
- 4.º Nombramiento de un administrador.
- 5.º Renovación de administradores.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 7.º Aprobación del acta.

Hernani, 10 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.598-D.

#### SAN TELMO IBERICA MINERA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle Alameda de Mazarredo, número 47, séptimo, el próximo día 29 de mayo, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente año.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao 8 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.604-D.

#### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S. A.

##### MERCAGRANADA

##### Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en su domicilio social, centro administrativo de la Unidad Alimentaria de Granada, carretera de Badajoz-Granada, kilómetro 436, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social, Memoria, cuentas, inventario y balance correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Renovación del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1974.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Granada, 9 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Pérez-Serrabona y Sanz.—1.396-D.

#### ENVASES GRANADA, S. A.

##### Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, en la Sala de Juntas de esta Sociedad, sita en carretera de Atarfe-Santafé, sin número, de Atarfe (Granada), con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, censura y aprobación, si procede, de Memoria, cuentas, inventario y balance correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Otorgamiento de poder al Consejo para aumentar el capital social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1974.
- 4.º Designación de los interventores de esta Junta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 29 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Angel Peñas Maldonado.—1.597-D.

#### INVERGRANA, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 1974, a las diecisiete treinta horas, en Madrid, calle Segre, número 23, y, si procediere, en segunda convocatoria el día 8 de junio de 1974, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Varios, ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—Por delegación del presidente, Baldomero Palomares Díez, el Secretario del Consejo de Administración, Jaime Hernando.—5.590-C.

#### FABRIL LANERA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio, calle Camino, número 1, a las doce treinta horas del sábado 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social en el ejercicio 1973; aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y aplicación de resultados.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

Rentería, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.398-12.

#### CAPITALIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

##### Compañía General de Capitalización

Domicilio social: Carranza, 20

(Edificio propiedad de la Compañía)

Teléfonos 44.70.200 - 44.70.204 - 44.70.208

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de mayo, ante el Notario don Santiago Pelayo Hore, han resultado amortizados los títulos que entre sus símbolos lleven el:

Número

6754

Madrid, 10 de mayo de 1974.—1.400.8.

#### TALLERES MECANICOS DE PRECISION NARCISO BORJA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Palos de la Frontera, número 8, el miércoles día 29 de mayo corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la Memoria, cuentas, liquidación y balance de dicho ejercicio.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 6 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—5.635-C.

#### SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, BOLSAESPANA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración, en su sesión última de 29 de abril de 1974, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad de Inversión Mobiliaria, «Bolsa España, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 27 de mayo del presente año, a las diecisiete horas, en el edificio del Palacio de Exposiciones y Congresos, avenida del Generalísimo, 29. En la segunda convocatoria, se reunirá la Junta, si fuese necesario, en el mismo domicilio y hora fijados, el día 28 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación de la designación de Administradores de la Sociedad, elegidos en la Junta general constituyente, celebrada el 8 de febrero de 1974.
2. Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para elevar el capital social en los términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
3. Cambio de denominación social.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
5. Designación de la persona o personas para elevar a público los acuerdos de la Junta.
6. Ruegos y preguntas.
7. Aprobación del acta, si procede, de la Junta general.

De conformidad con los Estatutos, podrán asistir a la citada Junta general los propietarios, al menos, de cincuenta acciones. Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra

persona, que ha de ser accionista, con el derecho de asistencia señalado anteriormente.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.648-C.

#### UNION MEDICA DE LERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Alcalde Sol, número 8, 1.º, de Lérida).

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de mayo del corriente año, a las diecinueve treinta horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de gastos, y aplicación de los resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y señor Consejero Delegado, si procede.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio, si procede.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Aprobación del acta de la reunión, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 29 de abril de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio R. Serentill Sans.—5.640-C.

#### GOFRADO INDUSTRIAL DE MATERIALES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, en el domicilio social, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

Barcelona, 3 de mayo de 1974.—1.389-5.

#### COLEGIO HEIDELBERG, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Las Palmas el día 11 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el salón de actos del Edificio Humiaga, sito en la calle General Franco, número 35, y en segunda, si fuere preciso, a la misma hora del día 12 del mismo mes y año y en igual domicilio, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1. Informe sobre la dirección del Colegio y medidas adoptadas por el Consejo de Administración, recogiendo el sentir de los padres de los alumnos.
2. Renovación total o parcial del Consejo de Administración, si procediere.
3. Reestructuración y consolidación de nuestra Sociedad mediante la redacción detallada y minuciosa por personal profesional especializado en ello de sus Estatutos.
4. Situación actual en relación con los solares propiedad de la Sociedad.
5. Resultados obtenidos tras la aportación de 50.000 pesetas por parte de los accionistas de la misma.
6. Situación financiera y pagos pendientes tras las aportaciones anteriormente citadas.

7. Creación de la Asociación de Padres, con carácter docente.

8. Someter a imparcial medición y valoración las obras de nuestro Colegio y proceder conforme a los resultados de la misma.

9. Sugerencias, ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de mayo de 1974.—El Secretario, José María Casla Alberdi.—V.º B.º: El Presidente, Rafael López Socas.—1.388-4.

#### COMPANIA CERVECERA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 del corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, para el día 1 de junio próximo, a igual hora, en nuestro domicilio social, avenida de Angel Romero, número 18, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Nombramiento de cuatro consejeros.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el presente año.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta o designación de dos interventores, conforme a la Ley, para tal aprobación.

Nota: Conforme al artículo 15 de nuestros Estatutos, podrán asistir a las Juntas generales los titulares de acciones al portador que depositen los títulos o sus resguardos o certificados bancarios en la Caja de la Compañía con antelación de cinco días.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Acea Domínguez.—1.378-3.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

##### «MOBILIARIA CONTINENTAL DE INVERSIONES, S. A.»

DEPOSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE MADRID DEL PROGRAMA DE FUNDACION Y EXTRACTO DE DICHO PROGRAMA

##### A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que, por los promotores, y con fecha 9 de mayo de 1974, se ha efectuado, en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria denominada «Mobiliaria Continental de Inversiones, Sociedad Anónima», que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de la fundación sucesiva, que regula el capítulo primero de la citada Ley. El depósito comprende los siguientes documentos:

- 1.º El programa de fundación, firmado por los promotores, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnáiz y Gran.
- 2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse, la Sociedad «Mobiliaria Continental de Inversiones, S. A.»;

Estatutos que se considerarán, a todos los efectos, parte integrante del programa de fundación.

3.º La Resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 31 de enero de 1974, dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

##### B) Extracto del programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del programa de fundación:

1.º Promotores.—Son tres: Don Fernando Carrasco Chacón, doña Ana Isabel Romero Reguera y «Gestora Europea de Inversiones, S. A.» (EUROGESTION).

2.º Denominación, objeto y domicilio: La Sociedad en constitución se denominará «Mobiliaria Continental de Inversiones, Sociedad Anónima». Tendrá por exclusivo objeto la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios, para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria, económica o política, en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá una duración indefinida y su domicilio se fija en Cedaceros, número 11, quinta planta, Madrid.

3.º Capital social: El capital social será de doscientos millones de pesetas (200.000.000 de pesetas), representado por 200.000 acciones al portador, de una serie única, y cada una de ellas de 1.000 pesetas de valor nominal.

La suscripción de las acciones podrá efectuarse en un plazo máximo de cinco meses, contados a partir del depósito del programa de fundación en el Registro Mercantil.

En el caso de que, dentro del plazo previsto no se suscribieran todas las acciones representativas del capital de la futura Sociedad, ésta no podrá constituirse y los promotores reembolsarán a los suscriptores el importe de sus aportaciones.

En el caso de que el número de suscripciones rebase la cifra del capital solicitado, se reducirán aquéllas, en proporción a las suscripciones de cada uno, sin tener en cuenta la fecha de las suscripciones aisladas.

Se efectuará la suscripción en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle de Alcalá, número 40, Madrid.

Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal más una prima del 100 por 100, que se destinará a cubrir el incremento de la reserva legal prevista en el apartado a) del artículo 5.º de la Orden ministerial de 5 de junio de 1964.

Las aportaciones serán dinerarias.

4.º Estatutos: La Sociedad futura se regirá por los Estatutos que se acompañen al programa de fundación, como parte integrante del mismo.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Registrador.—5.660-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

##### «UNION EXTREMEÑA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

DEPOSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE MADRID DEL PROGRAMA DE FUNDACION Y EXTRACTO DE DICHO PROGRAMA

##### A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que, por los promotores,

y con fecha 9 de mayo de 1974, se ha efectuado, en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria denominada «Unión Extremeña de Inversiones, S. A.», que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de fundación sucesiva, que regula el capítulo primero de la citada Ley.

El depósito comprende los siguientes documentos:

1.º El programa de fundación, firmado por los promotores, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnáu y Gran.

2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse, la Sociedad «Unión Extremeña de Inversiones, S. A.»; Estatutos que se considerarán, a todos los efectos, parte integrante del programa de fundación.

3.º La resolución del Ministerio de Hacienda, de fecha 14 de febrero de 1974, dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las normas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

#### B) Extracto del programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del programa de fundación:

1.º Promotores.—Son dos: «Banco Popular Español, S. A.», y «Gestora Europea de Inversiones, S. A.» (EUROGESTION).

2.º Denominación, objeto y domicilio: La Sociedad en constitución se denominará «Unión Extremeña de Inversiones, Sociedad Anónima». Tendrá por exclusivo objeto la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios, para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria económica o política en otras Sociedades.

La Sociedad tendrá una duración indefinida y su domicilio se fija en Cedaceros, número 11, quinta planta, Madrid.

3.º Capital social: El capital social será de doscientos millones de pesetas (200.000.000 de pesetas), representado por 200.000 acciones al portador, de una serie única, y cada una de ellas de 1.000 pesetas de valor nominal.

La suscripción de las acciones podrá efectuarse en un plazo máximo de cinco meses, contados a partir del depósito del programa de fundación en el Registro Mercantil.

En el caso de que, dentro del plazo previsto, no se suscribieran todas las acciones representativas del capital de la futura Sociedad, ésta no podrá constituirse

y los promotores reembolsarán a los suscriptores el importe de sus aportaciones.

En el caso de que el número de suscripciones rebase la cifra del capital solicitado, se reducirán aquéllas, en proporción a las suscripciones de cada uno, sin tener en cuenta la fecha de las suscripciones aisladas.

Se efectuará la suscripción en las oficinas del «Banco Popular Español, S. A.», calle de Alcalá, número 26, Madrid.

Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal.

Las aportaciones serán dinerarias.

4.º Estatutos: La Sociedad futura se regirá por los Estatutos que se acompañan al programa de fundación, como parte integrante del mismo.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Registrador.—5.661-C.

### SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSION MOBILIARIA

«UNION INVERSORA POPULAR, S. A.»

DEPOSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE LA PROVINCIA DE MADRID DEL PROGRAMA DE FUNDACION Y EXTRACTO DE DICHO PROGRAMA

#### A) Depósito

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 17 de julio de 1951, se hace público que, por los promotores, y con fecha 9 de mayo de 1974, se ha efectuado en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, el depósito del programa de fundación de la Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria denominada «Unión Inversora Popular, S. A.», que se constituirá, en su caso, utilizando el sistema de la fundación sucesiva, que regula el capítulo primero de la citada Ley.

El depósito comprende los siguientes documentos:

1.º El programa de fundación, firmado por los promotores, cuyas firmas aparecen legitimadas por el Notario de Madrid don Enrique Giménez-Arnau y Gran.

2.º Los Estatutos por que se regirá, caso de constituirse, la Sociedad «Unión Inversora Popular, S. A.», Estatutos que se considerarán, a todos los efectos, parte integrante del programa de fundación.

3.º La Resolución del Ministerio de Hacienda de fecha 26 de enero de 1974, dictaminando que el referido proyecto de Estatutos sociales se ajusta a las nor-

mas previstas en la Ley de 26 de diciembre de 1958 y disposiciones complementarias.

#### B) Extracto del programa de fundación

Asimismo se hace público el siguiente extracto del programa de fundación:

1.º Promotores.—Son dos: «Banco Popular Español, S. A.», y «Gestora Europea de Inversiones, S. A.» (EUROGESTION).

2.º Denominación, objeto y domicilio: La Sociedad en constitución se denominará «Unión Inversora Popular, S. A.». Tendrá por exclusivo objeto la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y tipos de rendimiento, sin participación mayoritaria económica o política en otras sociedades.

La Sociedad tendrá una duración indefinida y su domicilio se fija en Cedaceros, número 11, quinta planta, Madrid.

3.º Capital social.—El capital social será de doscientos millones de pesetas (200.000.000 de pesetas), representado por 200.000 acciones al portador, de una serie única, y cada una de ellas de 1.000 pesetas de valor nominal.

La suscripción de las acciones podrá efectuarse en un plazo máximo de cinco meses, contados a partir del depósito del programa de fundación en el Registro Mercantil.

En el caso de que, dentro del plazo previsto, no se suscribieran todas las acciones representativas del capital de la futura Sociedad, ésta no podrá constituirse y los promotores reembolsarán a los suscriptores el importe de sus aportaciones.

En el caso de que el número de suscripciones rebase la cifra del capital solicitado, se reducirán aquéllas en proporción a las suscripciones de cada uno, sin tener en cuenta la fecha de las suscripciones aisladas.

Se efectuará la suscripción en las oficinas del «Banco Popular Español, S. A.», calle de Alcalá, número 26, Madrid.

Al suscribir las acciones deberán ser desembolsadas en la totalidad de su valor nominal.

Las aportaciones serán dinerarias.

4.º Estatutos.—La Sociedad futura se regirá por los Estatutos que se acompañan al programa de fundación como parte integrante del mismo.

Madrid, 9 de mayo de 1974.—El Registrador.—5.674-C.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 80 00  
(2 líneas) 446 81 00  
MADRID-10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 5,00 ptas.  
Atrasado ..... 6,00 ptas.  
Suscripción anual:  
España ..... 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (onda de Atocha-Santa Isabel).